



ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA DEL CAAM

Fecha y hora de celebración

13 de mayo de 2024 a las 13:00:00

Lugar de celebración

Sede electrónica

Asistentes

Dña. María Leticia Martín García, Gerente
D. Adrián Bacaicoa Baelo, Secretario
D. Rafael Vernetta-Cominges González, Vocal

Orden del día

- 1.- Subsanación de la documentación administrativa del expediente de contratación:** SERV07/2024 - Prestación del servicio de impresión y encuadernación, por lotes, de los catálogos en papel que publicará el Centro Atlántico de Arte Moderno, así como el traslado hasta sus dependencias.
- 2.- Apertura criterios basados en juicios de valor:** SERV07/2024 - Prestación del servicio de impresión y encuadernación, por lotes, de los catálogos en papel que publicará el Centro Atlántico de Arte Moderno, así como el traslado hasta sus dependencias.

Se Expone

- 1.- Subsanación de la documentación administrativa del expediente de contratación:** SERV07/2024 - Prestación del servicio de impresión y encuadernación, por lotes, de los catálogos en papel que publicará el Centro Atlántico de Arte Moderno, así como el traslado hasta sus dependencias.

El día 10 de mayo de 2024, el órgano de asistencia requirió a los licitadores **LITOGRAFÍA GRÁFICAS SABATER, S.L.** y a **LA TRAMA DIGITAL PRINT S.L.**, con el fin de que subsanaran la documentación presentada en el "Archivo Electrónico 1", relativo a la documentación general.

Los licitadores han presentado, dentro del plazo otorgado y a través de la PLACE, la documentación en respuesta al citado requerimiento solicitado.

Tras proceder a la apertura y revisión de la documentación presentada, el órgano de asistencia acuerda por unanimidad:

- Admitir a los licitadores **LITOGRAFÍA GRÁFICAS SABATER, S.L.** y **LA TRAMA DIGITAL PRINT S.L.**, al subsanar correctamente el requerimiento efectuado.



2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: SERV07/2024 - Prestación del servicio de impresión y encuadernación, por lotes, de los catálogos en papel que publicará el Centro Atlántico de Arte Moderno, así como el traslado hasta sus dependencias.

Se procede a la apertura del “Sobre A” referente a los criterios sometidos a juicio de valor de aquellos licitadores que han sido admitidos.

- **ESTUDIOS GRÁFICOS EUROPEOS, S.A.**
- **GRAFO, S.A.**
- **LA TRAMA DIGITAL PRINT S.L.**
- **LITOGRAFÍA GRÁFICAS SABATER, S.L.**
- **PRODUCCIONES MIC, S.L.**

Las muestras presentadas por los licitadores son aportadas a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Por último, se procede a la lectura del presente acta, que consta de dos páginas, siendo aprobada por unanimidad.

En Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha señalada en la firma electrónica.

D. Adrián Bacaicoa Baelo
SECRETARIO

